



**REPUBLICA DE PANAMA
COMARCA NGABE BUGLE
CONSEJO MUNICIPAL DE MUNA
ACUERDO 23- 2018.**



Por medio del cual se aprueba utilizar los remanentes del fondo I.B.I. año fiscal 2016-2017-2018, para el proyecto Denominado, **Mejoramiento de cercado perimetral del Nuevo Palacio Municipal del Distrito de Muna.**

Los honorables Concejales del Distrito de Muna en uso de sus facultades legales que le confiere la ley;

CONSIDERANDO

Que en el Presupuesto correspondientes al año fiscal 2016 - 2017 - 2018 del I.B.I. se ejecutaron proyectos en diversos corregimientos a nivel del Distrito.

Que el presupuesto destinado para el Municipio de Muna se ejecutaron proyectos de impactos donde resalta un remanente de **CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA CENTAVOS (B/. 53,085.60)**

que durante en Concejo Ordinario celebrado 21 de octubre los Honorables Representantes aprobaron utilizar el remanente del año 2017 y 2018 para el proyecto denominado **Mejoramiento Cercado Perimetral del Nuevo Palacio Municipal del Distrito de Muna**, por lo que.

RESUELVE:

Artículo Primero: Autorizar el uso de remanente por un monto de **CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA CENTAVOS (B/. 53,085.60)** del presupuesto de Fondo I.B.I. Correspondiente al año fiscal 2016-2017-2018, para el proyecto denominado **Mejoramiento de Cercado Perimetral del Nuevo Palacio Municipal del Distrito de Muna.**

Artículo Segundo: hacer de conocimiento de la Secretaría Nacional de Descentralización sobre el uso de remanente del año fiscal 2016-2017-2018.

Artículo Tercero: este resolución rige a partir de su sanción promulgación.

dado en el salón Municipal del Distrito de Muna a los 21 días del mes de octubre 2018.

CIRILO JIMÉNEZ

RUBEN CARPINTERO

RESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO

Fiel copia del original



**HA SIDO DEBIDAMENTE SANCIONADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE MUNA**



ROLANDO CARPINTERO

ALCALDE MUNICIPAL

